ACTA DE REINICIO No. 01
CONTRATO DE OBRA No. 104-2021

CONTRATO	104-2021
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2021
OBJETO	CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.
VALOR	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1.220.014.433,41).
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
CONTRATISTA	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. NIT No. 901236770-5 R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga.
INTERVENTORIA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga.
FECHA DE SUSPENSION No. 01	24 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No. 01	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	17 DE ENERO DE 2022

En el Municipio de Lebrija, a los once (11) días del mes de enero de 2022 en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija se reunieron el señor JOSE MANUEL RUEDA GARCIA contratista y representante legal de **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S**, JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO– Interventor del contrato y **LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS** Gerente General de la ESPL, **YAMILE FLOREZ VILLANOVA** -Supervisor administrativo y DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ – Supervisor técnico de la ESPL ; con el fin de suscribir la presente **Acta de Reinicio No. 01** del contrato de obra, en razón a que los motivos que conllevaron la suspensión ya se encuentran superados, lo que consecuentemente permite el reinicio de la obra objeto del **Contrato No. 104-2021**, el cual se encuentra suspendido.

Por tanto, se resuelve reiniciar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 104 de 2021, a partir del día once (11) de enero de 2022. Con el respectivo ajuste del plazo del mismo, el Contrato aquí referido, finalizara el diecisiete (17) de enero de 2022.

El contratista debe modificar las pólizas teniendo en cuenta las Actas de suspensión No. 01 y Acta de reinicio No. 01, el contratista deberá hacer entrega de las garantías requeridas en su debida forma en un plazo **no mayor a tres (03) días** una vez firmada la presente acta.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de enero del año 2022.

INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA **CONTRATISTA**	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en B/manga **IINTERVENTOR**
YAMILE FLOREZ VILLANOVA **SUPERVISOR ADMINISTRATIVO**	DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ **SUPERVISOR TECNICO**
LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS **Gerente General E.S.P.**	

ACTA DE COMITÉ	Página 1 de 3

ACTA No :	
FECHA:	11 de enero del año 2022.
CONTRATO DE OBRA No:	104 - 2021 - Ingenieria Futurista SAS.
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	106 - 2021 - JAir Vasquez
SUPERVISION	Diego Fernando Ardila - Superusor tecnico
OBJETO:	Contratar la reposición de alcantarillado y acueducto de la calle septima entre Carreras 13 y quebrada las raices del casco urbana del Municipio de Lebrya.

I. PARTICIPANTES

Jose Manuel Rueda Garcia - Representante legal, Ingenieria Futurista S.A.S.
Yair Vasquez - Interventor
Diego Fernando Ardila - Supervisor tecnico E.S.P.

II. TEMAS TRATADOS

El comite de obra da inicio con los arriba, Participantes; motivo reinicio de las actividades de obra e interventoria.

El ingeniero Diego Ardila en calidad de Supervisor expone que las condiciones que conllevaron la suspensión no se presentan y conforme al Informe de predicción del Ideam, las lluvias serán moderadas. Sumado a esto, los proveedores retornaron actividades según la comunicación de fecha de diciembre. Portanto, considera pertinente reiniciar la obra.

JAIR VASQUEZ

INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.

El Señor Jose Manuel Rueda como representante del contratista de obra indica que la obra cuenta con las condiciones para reiniciar; sin embargo solicita le sea prorrogado en plazo por 4 meses dado el cronograma de obra y actividades pendientes por ejecutar.

Yair Vasquez, interventor de la obra expone y avala la solicitud de prorroga dado las actividades, retrasos y tiempo faltante para ejecutar en su totalidad la obra; asi mismo, indica que la prorroga deberia ser concedida tambien para el contrato de interventoria, teniendo en cuenta que no generara un mayor costo al Contrato de interventoria.

El ingeniero Diego Ardila acepta la Solicitud de prorroga por 4 meses para el Contrato de obra 104-2021 y Contrato de interventoria 106-2021 y señala que la interventoria esta sujeta al avance de obra por tanto, no acarrea un mayor costo al contrato de interventoria.

III. COMPROMISOS

El contratista de obra se compromete a:
- Solicitar mediante oficio, la solicitud de prorroga conforme a lo pactado en la presente acta
- Suscribir el acta de reinicio el dia de hoy y posteriormente el acta de prorroga Cuando sea concedida.

Interventoria se compromete a:
- Solicitar prorroga y avalar la solicitud de prorroga del contratista de obra mediante oficio; asimismo, suscribir actas de reinicio y prorroga. Teniendo en cuenta que la prorroga no generara una adición.

Empulebrija
- Suscribir y proyectar Acta reinicio con fecha de hoy. Asi mismo, Acta de prorroga conforme a lo pactado en el presente Comite.

IV. CONSTANCIA DE ASISTENCIA

NOMBRE	Jose Manuel Rueda.	Firma
En Representación de	Ingenieria Futurista SAS.	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Yair Vasquez	Firma
En Representación de	Empresa Interventora.	
Correo electrónico		
Teléfono		
NOMBRE	Diego Fernando Ardila	Firma
En Representación de	Empulebrija E.S.P.	
Correo electrónico		
Teléfono		

JAIR VASQUEZ

INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.

INGENIERÍA FUTURISTA S.A.S.

IF-OF03

Lebrija, 11 de enero del 2022

SEÑOR
Jair Vázquez
INTERVENTOR

Solicitud: Adición en el tiempo de contrato de obra

Cordial Saludo

Nosotros los contratistas INGENIERÍA FUTURISTA S.A.S. del proyecto "REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER", por medio de la presente hacemos entrega de la reprogramación de la obra, en donde se evidencia una extensión de cuatro meses a partir de la fecha de terminación del 17 de enero del 2022, esta amplitud del contrato es requerida debido a que en el transcurso de la ejecución de la obra los proveedores habían tenido inconvenientes con la facilitación de la tubería y de más accesorios, lo que ocasionó demoras, igualmente los trabajos tuvieron que ser suspendidos por temporada de lluvia que impedía las labores, evidenciado en semanas previas a la suspensión imposibilitaron un rendimiento del 100% en las actividades, por lo cual se bajo el porcentaje de avance de la obra, lo que hace necesario la adición en tiempo para culminar exitosamente el proyecto.

Se anexa la reprogramación de la obra.

Agradezco su atención

Jesús Pedro Nel Serrano Meneses
C.C. 91518165
Residente de obra

INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.

PRESUPUESTO

REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 11B Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ACTUALES UNID	VR. UNIT.	CANT.	VR. PARCIAL	ACTA 01 CANT.	VR. PARCIAL	ACTA 02 CANT.	VR. PARCIAL	AVANCE PARCIAL CANT.	VR. PARCIAL	POR EJECUTAR CANT.	VR. PARCIAL
1.00	PRELIMINARES												
101	Valla informativa (esp. 1,0 x 1,5 m (?))	UN	$ 831.550,00	1	$ 831.550,00	1,00	$ 831.550,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 831.550,00	0,00	$ 0,00
102	Plan de manejo de tráfico (incluye señales mecánicas, cintas reflectivas, señales de señalización)	MES	$ 2.057.500,00	2	$ 4.115.000,00	1,00	$ 2.057.500,00	1,00	$ 2.057.500,00	2,00	$ 4.115.000,00	0,00	$ 0,00
103	Cerramiento con tela de polipropileno	ML	$ 22.710,00	570,50	$ 12.956.055,00	180,00	$ 4.092.000,00	0,00	$ 0,00	180,00	$ 4.092.000,00	370,50	$ 8.414.055,00
104	Campamento (Area min. 21,00 m2)	GLB	$ 17.037,00	1	$ 17.037,00	1,00	$ 17.037,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 17.037,00	0,00	$ 0,00
105	Localización, replanteo, topografía y control de cotas de rasante y tuberías (incluye comisión topográfica)	MES	$ 4.734.600,00	4	$ 18.938.400,00	1,00	$ 4.734.600,00	1,00	$ 4.734.600,00	2,00	$ 9.469.200,00	2,00	$ 9.469.200,00
106	Demolición de Pavimento flexible	M2	$ 15.520,00	164,12	$ 2.547.142,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	164,12	$ 2.683.362,00
107	Corte de Pavimento con Maquina para e= 15 cm.	ML	$ 5.073,00	44,20	$ 224.226,60	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	44,20	$ 224.226,60
108	Demolición de Pozo existente	UND	$ 440.150,00	3,00	$ 1.320.450,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 440.150,00	1,00	$ 440.150,00	2,00	$ 880.300,00
109	Demolición de tubería	ML	$ 18.932,00	225,60	$ 4.270.260,00	53,00	$ 1.003.396,00	73,50	$ 1.391.502,00	126,50	$ 2.394.898,00	99,10	$ 1.876.162,00
112	Entibado (entibado caja tipo 1 + tipo 2) (?)	ML	$ 59.157,00	959,59	$ 56.767.245,60	184,00	$ 10.884.888,00	63,33	$ 3.746.413,00	247,33	$ 14.631.301,00	712,23	$ 41.693.772,50
113	Manejo de Aguas	ML	$ 26.452,00	959,59	$ 25.377.002,00	184,00	$ 4.867.168,00	63,33	$ 1.675.205,60	247,33	$ 6.542.373,60	712,23	$ 18.734.628,40
		SUBTOTAL PRELIMINARES			$ 126.638.957,20		$ 33.594.593,00		$ 13.328.234,50		$ 46.922.827,50		$ 81.933.053,70
2.00	MOVIMIENTOS DE TIERRA												
201	Excavación en material común	M3	$ 41.273,00	57,03	$ 2.353.799,00	34,85	$ 14.383.640,00	19,47	$ 8.035.800,00	54,32	$ 22.419.440,00	54,32	$ 2.351.840,00
202	Retiro de material sobrante al camión	M3	$ 44.010,00	73,17	$ 3.220.411,00	12,00	$ 528.120,00	11,00	$ 484.110,00	23,00	$ 1.012.230,00	45,50	$ 2.002.455,00
203	Relleno con material de la excavación	M3	$ 39.760,00	577,93	$ 22.978.497,00	50,00	$ 1.988.000,00	177,07	$ 7.040.457,00	227,07	$ 9.028.457,00	150,42	$ 5.980.645,00
204	Relleno con material de base granular	M3	$ 54.453,00	221,42	$ 12.056.875,00	147,92	$ 8.054.687,00	0,00	$ 0,00	147,92	$ 8.054.687,00	73,22	$ 3.987.047,00
205	Relleno en arena para tubería	M3	$ 58.540,00	142,75	$ 8.356.585,00	64,40	$ 3.769.976,00	43,54	$ 2.548.831,60	107,94	$ 6.318.807,60	34,71	$ 2.031.923,40
206	Cargue y retiro de sobrantes (botadero autorizado)	M3	$ 36.465,00	457,34	$ 16.677.004,00	277,27	$ 10.110.551,00	49,47	$ 1.803.924,00	326,73	$ 11.914.475,00	130,61	$ 4.762.733,00
		SUBTOTAL MOVIMIENTOS DE TIERRA			$ 105.542.231,60		$ 52.350.523,70		$ 23.723.311,30		$ 75.073.472,60		$ 31.856.762,60
3.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA												
302	Suministro e instalación tubería [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,00	$ 0,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
304	Suministro e instalación tubería [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	[illegible]	[illegible]
305	Suministro e instalación tubería [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
307	Suministro e instalación tubería [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	[illegible]	[illegible]
308	Suministro e instalación tubería [illegible]	ML	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
310	Construcción de [illegible]	UND	[illegible]	4,00	[illegible]	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	4,00	[illegible]
311	Suministro e instalación de válvula [illegible]	UND	$ 760.630,00	1,00	$ 760.630,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 760.630,00
314	Conexiones domiciliarias de alcantarillado [illegible]	UND	$ 674.193,00	21,00	$ 25.623.452,00	7,00	$ 6.133.720,00	8,00	$ 5.237.120,00	15,00	$ 11.370.840,00	15,00	$ 14.030.300,00
315	Conexiones domiciliarias de acueducto [illegible]	UND	$ 750.557,00	27,00	$ 21.777.173,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	27,00	$ 21.777.173,00
316	Conexión a red existente [illegible]	UND	$ 1.149.372,00	1,00	$ 1.149.372,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1,00	$ 1.149.372,00
		SUBTOTAL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA			$ 321.984.183,20		$ 82.447.048,00		$ 44.258.865,70		$ 126.905.913,70		$ 178.150.271,50
4.00	OBRAS DE DRENAJE												
402	Sumidero [illegible]	UND	$ 3.601.553,00	6	$ 21.609.318,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	6,00	$ 21.609.318,00
403	Pozo de inspección [illegible]	UND	$ 4.595.046,00	10,00	$ 45.950.460,00	1,00	$ 4.595.046,00	4,00	$ 18.380.184,00	5,00	$ 22.975.230,00	5,00	$ 22.975.230,00
		SUBTOTAL OBRAS DE DRENAJE			$ 67.559.778,00		$ 4.595.046,00		$ 18.380.184,00		$ 22.975.230,00		$ 44.584.548,00
5.00	ESTRUCTURA PAVIMENTO												
501	Base Granular compactada	M3	$ 137.870,00	270,00	$ 37.224.900	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	270,00	$ 37.224.900,00
502	Pavimento en concreto hidráulico MR (?) de 4,5 Mpa	M3	$ 787.454,00	270,00	$ 220.174.914	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	270,00	$ 220.174.914,00
503	Acero de Refuerzo 420 Mpa	KG	$ 7.007,00	3.180,00	$ 22.282.260	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3.180,00	$ 22.282.260,00
504	Juntas para pavimento rígido longitudinal	ML	$ 13.669,00	233,00	$ 3.184.877	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	233,00	$ 3.184.877,00
505	Juntas para pavimento rígido transversal	ML	$ 13.669,00	465,50	$ 6.362.920	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	465,50	$ 6.362.920,00
		SUBTOTAL ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			$ 289.412.914		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 289.412.913,50
6.00	ENSAYOS DE LABORATORIO												
601	Ensayos de laboratorio de Proctor Modificado y CBR en material de cantera	UND	$ 762.092,00	2,00	$ 1.524.184	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 1.524.184,00
602	Ensayos de densidad de campo	UND	$ 120.137,00	44,00	$ 5.302.508	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	44,00	$ 5.302.508,00
603	Ensayo de resistencia de cilindros y vigas de concreto	UND	$ 39.772,00	16,00	$ 617.600	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	16,00	$ 617.600,00
		SUBTOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO			$ 7.444.800		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 7.444.808,00
		COSTO DIRECTO			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
		ADMINISTRACIÓN	21%		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
		IMPREVISTOS	1%		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
		UTILIDAD	5%		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
		COSTO TOTAL PROYECTO			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]
		PORCENTAJE DE AVANCE (%)			100%		15%		11%		30%		70%

PROGRAMACIÓN

ITEM	MES 1 SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	MES 2 SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	MES 3 SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	MES 4 SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	ACUMULADO
101																	
102																	$ 0,00
103	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	$ 577.267,81	[illegible]
104																	$ 0,00
105	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	$ 591.650,00	[illegible]
106													[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
107									[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
108				$ 440.150,00												$ 440.150,00	[illegible]
109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
112	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	$ 2.609.773,50	[illegible]
113	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	$ 1.170.563,51	[illegible]
201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
203	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
204	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
205	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
206		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00		$ 663.728,00	[illegible]
302					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
304					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
305	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
307	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
308				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
310				[illegible]				[illegible]				[illegible]				[illegible]	[illegible]
311				[illegible]													[illegible]
314	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
315					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
316				[illegible]													[illegible]
402				[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]
403				[illegible]				[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]
501					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
502								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
503								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
504								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
505								[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
601		[illegible]	[illegible]	[illegible]													[illegible]
602					[illegible]	[illegible]	[illegible]										[illegible]
603														[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
COSTO DIRECTO / ADMINISTRACIÓN / IMPREVISTOS / UTILIDAD / COSTO TOTAL PROYECTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PORCENTAJE DE AVANCE (%)	31%	33%	34%	37%	40%	42%	45%	52%	58%	64%	70%	77%	83%	88%	94%	100%	100%

1098740 304
David Guerrero

Lebrija, Santander. 11 de enero del año 2022

Señor (a)
INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.
NIT No. 901236770-5
R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA

Asunto: Solicitud de cumplimiento.

Respetado Señor (a)

Dentro de la ejecución del contrato de Obra No. 104 de 2021 suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESP, y la empresa **INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.** representada legalmente por el señor **JOSE MANUEL RUEDA GARCIA**, identificado con C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga, en calidad de **SUPERVISOR TECNICO** me permito solicitar se haga cumplimiento frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. **DATOS DEL CONTRATO.**

FECHA ACTA INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATO No.	104-2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2021
CONTRATISTA	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S. NIT No. 901236770-5 R.L. JOSE MANUEL RUEDA GARCIA, C.C. No 1.098.701.729 expedida en Bucaramanga.
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1.220.014.433,41).
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
OBJETO	"CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA"
INTERVENTORIA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. No. 1.098.636.067 de B/manga
FECHA DE SUSPENSION No. 01	24 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No. 01	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	17 DE ENERO DE 2022

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO.

Desde la fecha de inicio (16 de noviembre del 2021) han transcurrido más de 30 días de iniciada la obra a la fecha de la presente solicitud, en visita ocular a la obra y una vez realizados los cálculos de avance de obra se observa un **avance del 19%**, y la obra tiene como nueva fecha de terminación el día 17 de enero de 2021. Teniendo en cuenta que restan **SIETE (07) DÍAS** para su terminación tras el reinicio el día de hoy 11 de enero de 2022, se requiere que se dé cumplimiento al cronograma de obra.

Así mismo, en visita previa hecha a la obra no se evidencio la dedicación del personal que se exigió en los Estudios previos, Pliego de condiciones y en el Contrato. Por tanto, se les solicitada que a partir de la fecha haga presencia del personal con la dedicación establecida en los documentos que forman parte integral del contrato.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 104-2021.

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS No. 03 (TRES)
ACTA DE REINICIO

En Lebrija a los trece (13) días del mes de enero de 2022, el Subgerente Técnico-Operativo y la Subgerente Administrativa y Comercial de esta entidad procede a analizar el contenido de las pólizas presentadas por INGENIERIA FUTURISTA S.A.S, como garantía del reinicio del **CONTRATO DE OBRA No. 104-2021**. Lo anterior teniendo en cuenta las normas pertinentes al código de Comercio, la ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007, y en especial el artículo 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

CONCEPTO DEL AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		TOMADOR	BENEFICIARIO	VALOR ASEGURADO
		DESDE (DIA/MES/AÑO)	HASTA (DIA/MES/AÑO)			
CUMPLIMIENTO	96-44-101167013	16/11/2021	17/05/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	20% DEL VALOR DEL CONTRATO $349.861.488,60
BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	96-44-101167013	16/11/2021	17/05/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	100% DEL VALOR DEL ANTICIPO $366.004.330,02
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101167013	16/11/2021	17/01/2025	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO $122.001.443,34
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	96-44-101167013	16/11/2021	17/01/2027	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO $122.001.443,34
RESPONSABILIDAD CIVIL EXCONTRACTUAL	96-40-101058941	16/11/2021	17/01/2022	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S.	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.L.	200 SMMLV $181.705.200

Las pólizas allegadas por el contratista para el reinicio del CONTRATO DE OBRA No. 104-2021, cumplen con los requerimientos exigidos, procediendo este Despacho a APROBAR LAS MISMAS.

Dada en Lebrija a los trece (13) días del mes de enero de 2022

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ
Subgerente Técnico-Operativo

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y Comercial

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101058941	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2022	16	11	2021	00:00	17	01	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	NIT: 901.236.770-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	BUCARAMANGA, SANTANDER	3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	NIT: 800.137.201-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 8 73	LEBRIJA, SANTANDER	6567828

BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 104 DEL 2021 REFERENTE A CONTRATAR LA REPOSICION DE CANTARRILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEDBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DE MUNICIPIO DE LEBRIJA. SEGUN CLAUSULA MERA DEL MISMO.

SE EXCLUYE: RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS.

CONDICIONES PARTICULARES:
- CERRAMIENTO DE OBRA
- SEÑALIZACION PREVENTIVA DIURNA, NOCTURNA, VEHICULAR, PEATONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/01/2022	$181,705,200.00	$181,705,200.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/01/2022	$18,170,520.00	$18,170,520.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2021	17/01/2022	$18,170,520.00	$18,170,520.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 01 DE FECHA 22/12/2021 Y ACTA DE REINICIO No 01 DE FECHA 11/01/2022 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******39,934.00	$ *******3,000.00	$ *******8,157.00	$ **********51,092.00	$ ******181,705,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101058941

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101058941	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2022	16	11	2021	00:00	17	01	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S		NIT: 901.236.770-5
DIRECCION:	CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELEFONO:** 3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.137.201-5
DIRECCIÓN:	CL 11 8 73	**CIUDAD:** LEBRIJA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 6567828

BENEFICIARIO: 800137201 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101058941

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101167013	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2022	16	11	2021	00:00	17	01	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	NIT: 901.236.770-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	BUCARAMANGA, SANTANDER	3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	NIT: 800.137.201-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 8 73	LEBRIJA, SANTANDER	6567828

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 104 DEL 2021 REFERENTE A CONTRATAR LA DISPOSICION DE ALCANTARRILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEDBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DE MUNICIPIO DE LEBRIJA. SEGUN CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2021	17/05/2022	$244,002,886.68	$244,002,886.68
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/11/2021	17/05/2022	$366,004,330.02	$366,004,330.02
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$122,001,443.34	$122,001,443.34
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2021	17/01/2025	$122,001,443.34	$122,001,443.34

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 01 DE FECHA 22/12/2021 Y ACTA DE REINICIO No 01 DE FECHA 11/01/2022 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,110.00	$ *******8,000.00	$ *******9,140.00	$ **********57,250.00	$ ******854,010,103.38	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101167013

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101167013	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2022	16	11	2021	00:00	17	01	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.236.770-5
DIRECCIÓN: CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO:	3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.137.201-5
DIRECCIÓN: CL 11 8 73	CIUDAD: LEBRIJA, SANTANDER	TELÉFONO	6567828

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard Diners Club International American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 3535959/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Su Red · Paga Todo · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,110.00	$ *******8,000.00	$ *******9,140.00	$ ************57,250.00	$ ******854,010,103.38	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MM MABEL MEJIA CONSULTORES DE SEGUR	58831	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014110557874(3900)000000057250(96)20221116

REFERENCIA PAGO: 1101411055787-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101167013	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2022	16	11	2021	00:00	17	01	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA FUTURISTA S.A.S	NIT: 901.236.770-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CR 18 NRO. 14 - 26 SAN FRANCISCO	BUCARAMANGA, SANTANDER	3164675862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P	NIT: 800.137.201-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 11 8 73	LEBRIJA, SANTANDER	6567828

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101167013

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SONIAMESA